

# Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Matemáticas

Hermosillo, Sonora, a 30 de abril de 2025

# ACTA No. 27 del H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS DE LA FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

#### SESIÓN XXVII

En Hermosillo, Sonora, a las 11:00 horas del viernes 29 de abril de 2025, en el **Auditorio** "Mat. Enrique Valle Flores" (planta baja del edificio 3K1), del Departamento de Matemáticas de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales, y transmitida simultáneamente a través de la plataforma Microsoft Teams (ID de la reunión: 220 199 143 361 1 Código de acceso: 6uJ6hE3N)), se reunieron los integrantes del H. Colegio Departamental del Departamento de Matemáticas para celebrar su vigésima séptima sesión extraordinaria.

### ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia y certificación del quórum legal.

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión No. 26.
- 3. Instalación formal del H. Colegio Departamental del Departamento de Matemáticas (período 2025-2027) y toma de protesta de sus integrantes propietarios y suplentes.
- 4. Presentación de la propuesta de integración de las comisiones permanentes para el período 2025-2027.
- 5. Discusión y, en su caso, aprobación de la integración de las comisiones permanentes.
- 6. Clausura de la sesión.

### PUNTO 1. Lista de Asistencia y certificación del Quórum.

Se registró la asistencia de tres integrantes, tres con derecho a voto:

- Olivia Carolina Gutú Ocampo (Representante Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, propietaria)
- Pedro Ignacio Loera Burnes (Representante Académico del Colegio Universitario, Suplente)

melle





# Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Matemáticas

- Jesús Francisco Espinoza Fierro (Presidente del H. Colegio Departamental)
- Habiéndose comprobado la existencia de quórum, el Presidente declaró formalmente a los presentes que no se contaba con quórum legal del colegio departamental Saliente (23-25). Por lo que en otra sesión se presentará el acta de la Sesión 26 para su aprobación.
- Se procede al pase de lista de los integrantes del Colegio Departamental (período 2025-2027). Se encontraron presentes 14 integrantes de los cuales 10 con derecho a voto:
- Eleazar Silvestre Castro (Representante Académico de Posgrado, Propietario)
- Héctor Alfredo Hernández Hernández (Representante Académico de la Licenciatura en Matemáticas, Propietario)
- Héctor Antonio Villa Martínez (Representante Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, propietario)
- Jesús Francisco Rodríguez Higuera (Representante Académico del Colegio Universitario, Propietario)
- Paulina Danae López Ceballos (Representante Académico del Colegio Universitario, suplente)
- Daniel Olmos Liceaga (Representante Académico del Colegio de Facultad, Propietario)
- Alejandra Fonseca Morales (Representante Académico del Colegio de Facultad, suplente)
- Jesús Emmanuel Molina Ortiz (Representante Estudiantil de la Licenciatura en Matemáticas, propietario)
- Luis Carlos Huerta Valdez (Representante Estudiantil de la Licenciatura en Matemáticas, suplente)
- Irasema Pedroza Meza (Representante Estudiantil de Posgrado, propietaria)
- Humberto Abraham Martínez Gil (Representante Estudiantil de Posgrado, suplente)
- Michell Berenice Altamirano Ocejo (Representante Estudiantil del Colegio Universitario, propietaria)
- Braulio Alessandro Sánchez Bermúdez (Representante Estudiantil del Colegio de la FICEN, propietario)
- Jesús Francisco Espinoza Fierro (Presidente del H. Colegio Departamental)

Habiéndose comprobado la existencia de quórum, el Presidente declaró formalmente instalada la sesión.

#### PUNTO 2. Presentación y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

El orden del día fue sometido a consideración y se consideró y aprobó la propuesta del Presidente del colegio en dejar el punto 3 de la reunión para la próxima Sesión de Colegio.



# Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Matemáticas

Aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 3. Instalación formal del H. Colegio Departamental del Departamento de Matemáticas (período 2025-2027) y toma de protesta de sus integrantes propietarios y suplentes.

El presidente del H. Colegio toma protesta a los integrantes del H. Colegio Departamental del Departamento de Matemáticas (período 2025-2027).

PUNTO 4. Presentación de la propuesta de integración de las comisiones permanentes para el período 2025-2027.

Antes de presentar la propuesta de integración el Presidente del H. Colegio Departamental da a conocer las tareas de cada una de las comisiones.

#### Comisión de Asuntos Académicos

- ▶ Dictaminar la creación, actualización y supresión de planes y programas de estudio L-31 III, XII / E-19 XIII
- ▶ Revisar y dictaminar la programación de cargas académicas antes de su envío al pleno L-31 IX
- ▶ Llevar registro, evaluación y, en su caso, reestructuración de academias L-31 IV / E-19 VIII
- ▶ Evaluar semestralmente los resultados académicos de cada programa y elevar dictamen L-31 VI
- ▶ Proponer comisiones para la elaboración de proyectos de nueva oferta educativa disciplinaria y turnarlos al Colegio de la FICEN L-31 XII
- ▶ Emitir opinión académica sobre proyectos de docencia, investigación, extensión y vinculación E-19 VI
- ▶ Presentar informes al pleno y coordinar la participación de coordinaciones y academias pertinentes.

#### Comisión de Asuntos Normativos





# Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Matemáticas

- ▶ Elaborar y actualizar reglamentos, lineamientos y criterios internos E-19 XVIII
- ▶ Revisar y emitir opinión, en su caso, de la congruencia jurídica de acuerdos y dictámenes antes de su votación L-31 XIII
- ▶ Conocer e instruir inconformidades o impugnaciones normativas (incl. contra jurados) E-19 VII
- ► Formular las bases legales de procesos electorales departamentales E-19 I-IV
- ▶ Vigilar la correcta publicidad y transparencia de las sesiones, conforme a Ley 169-6 X

#### Comisión de Honor y Justicia

- ▶ Conocer y resolver, en primera instancia, los conflictos o faltas surgidos en la operación de los programas L-31 VII
- ► Garantizar el debido proceso y la defensa de derechos universitarios E-19 V, VII
- ▶ Integrar expedientes cuando proceda la remoción de la Jefatura por causa grave E-19 III
- ▶ Mediar controversias entre alumnado y personal académico; proponer medidas correctivas.
- ▶ Reportar semestralmente al pleno los casos atendidos y acciones preventivas recomendadas.

#### Comisión de Evaluación de Normatividad

- ▶ Evaluar y certificar que los registros e informes en el SIGEAA se ajusten a la normatividad vigente L-31 VI & E-19 XI
- ▶ Verificar la conformidad normativa de materiales didácticos, manuales, proyectos de docencia y eventos académicos antes de someterlos al pleno L-31 VI & E-19 VI
- ▶ Auditar el cumplimiento de los lineamientos internos aprobados por el Colegio Departamental E-19 XVIII
- Emitir dictámenes de cumplimiento y recomendaciones de mejora; presentar al pleno un reporte semestral

#### Comisión de Evaluación de Proyectos de Investigación

► Evaluar y dictaminar el registro de proyectos de investigación disciplinares — L-31 V / E-19 VI





# Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Matemáticas

- ► Supervisar la entrega y calidad de informes de avance y finales; validar el cierre L-31 VI
- ▶ Presentar al pleno un informe anualmente.

### Comisión de Ingreso, Promoción y Evaluación del Personal Académico

- ► Analizar y avalar convocatorias de ingreso (HSM, tiempo determinado, SNII) L-31 X
- ▶ Revisar, actualizar y dictaminar el banco de jurados del Departamento L-31 X / E-19 X, XII
- ▶ Recibir dictámenes de jurados y proponer al pleno la adscripción de plazas L-31 X
- ► Atender impugnaciones sobre ingreso o promoción E-19 XII
- ▶ Evaluar planes e informes semestrales del personal y emitir dictamen E-19 XIV
- ► Analizar Horas Determinadas Comprometidas y su impacto en la programación de cargas L-31 IX / E-19 VII ► Dictaminar becas, estancias y sabáticos E-19 XV

#### Comisión de Servicios Docentes

- ► Evaluar y actualizar los servicios docentes al alumnado (servicio social, prácticas profesionales) L-31 XI / E-19 XI
- ➤ Supervisar el programa de Sala de Asesorías y demás actividades de acompañamiento académico L-31 XI / E-19 XI
- ► Emitir lineamientos y convenios de vinculación con sectores productivos para prácticas profesionales E-19 VI / L-31 XI
- ▶ Presentar al pleno un informe anual de impacto y proponer ajustes a lineamientos internos E-19 XVIII

Acto seguido el presidente del H. colegio Departamental presenta la propuesta de integración de cada comisión:





# Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Matemáticas

PUNTO 5. Discusión y, en su caso, aprobación de la integración de las comisiones permanentes.

#### CAA — Comisión de Asuntos Académicos

- ▶ Presidente: Daniel Olmos Liceaga (Acad-FICEN, prop.)
- ► Académicos: Jesus F. Rodriguez H. (Acad-CU, prop.); Héctor A. Hernández H. (Acad-LM, prop.); Eleazar Silvestre Castro (Acad-Posg., prop.)
- Estudiantes: Jesús E. Molina O. (Est-LM, prop.); Omar Pacheco V. (Est-LCC, prop.)

#### CAN — Comisión de Asuntos Normativos

- ► Presidente: Alejandra Fonseca Morales (Acad-FICEN, supl.)
- Académicos: Paulina D. López C. (Acad-CU, supl.); Roberto Núñez G. (Acad-LCC, supl.); Eleazar Silvestre Castro (Acad-Posg., prop.)
- Estudiantes: Irasema Pedroza M. (Est-Posg., prop.); Fausto M. Medina L. (Est-CU, supl.)

#### CHJ — Comisión de Honor y Justicia

- ► Presidente: Paulina D. López C. (Acad-CU, supl.)
- ► Académicos: Alejandra Fonseca Morales (Acad-FICEN, supl.)

► Estudiantes: Braulio A. Sánchez B. (Est-FICEN, prop.); Denisse G. Antúnez L. (Est-FICEN, supl.); Luis C. Huerta V. (Est-LM, supl.)

#### Comisión de Evaluación de Normatividad

► Presidente: Eleazar S. Castro (Acad-Posg., prop.)

nde





## Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Matemáticas

- ► Académicos: Jesús F. Rodríguez H. (Acad-CU, prop.); Roberto Núñez G. ~ (Acad-LCC, supl.); Héctor A. Villa M. (Acad-LCC, prop.)
- Estudiantes: Irasema Pedroza M. (Est-Posg., prop.); Humberto A. Martínez G. (Est-Posg., supl.)

Comisión de Evaluación de Proyectos de Investigación

- ▶ Presidente: Dr. Eleazar Silvestre Castro
- ▶ Dr. Saul Díaz Infante Velasco
- ▶ Dra. Alejandrina Bautista Jacobo
- ▶ Dra. Edelmira Rodríguez Alcántar
- ▶ Dr. Rodrigo González González
- ▶ Dr. José Crispin Ruiz Pantaléon

### CIPEPA — Comisión de Ingreso, Promoción y Evaluación del Personal Académico

- ► Presidente: Héctor A. Hernández H. (Acad-LM, prop.)
- ► Académicos: Daniel Olmos L. (Acad-FICEN, prop.); Roberto Núñez G. (Acad-LCC, supl.); Paulina D. López C. (Acad-CU, supl.)
- Estudiantes: Michell B. Altamirano O. (Est-CU, prop.); Braulio A. Sánchez B. (Est-FICEN, prop.)

# meh

#### CSD — Comisión de Servicios Docentes

- ▶ Presidente: Michell B. Altamirano O. (Est-CU, prop.)
- ► Académicos: Héctor A. Villa M. (Acad-LCC, prop.); Alejandra Fonseca M. (Acad-FICEN, supl.)





## Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales Departamento de Matemáticas

Estudiantes: Ana L. Chenoweth G. (Est-LCC, supl.); Denisse G. Antúnez L. (Est-FICEN, supl.)

Para este punto el Dr. Héctor Villa Martínez pide pertenecer a la **Comisión de Ingreso, Promoción y Evaluación del Personal Académico** 

Quedando integrada de la siguiente manera

CIPEPA — Comisión de Ingreso, Promoción y Evaluación del Personal Académico

- ► Presidente: Héctor A. Hernández H. (Acad-LM, prop.)
- ► Académicos: Daniel Olmos L. (Acad-FICEN, prop.); Roberto Núñez G. (Acad-LCC, supl.); Paulina D. López C. (Acad-CU, supl.) Héctor A, Villa Martínez (Acad. LCC Prop)
- ► Estudiantes: Michell B. Altamirano O. (Est-CU, prop.); Braulio A. Sánchez B. (Est-FICEN, prop.)

Este punto, incluyendo la modificación de la integración de la CIPEPA, queda aprobado por unanimidad.

#### PUNTO 6. Clausura de la sesión

No habiendo otros asuntos que tratar, y una vez agotado el orden del día, se levantó la presente acta a las 11:56 horas del mismo día, firmando para constançia el Presidente y la Secretaria Técnica

Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro

Presidente

Dra. María Mercedes Chacara Montes Secretaria Técnica